



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 767, miércoles 12 de enero de 2022](#)

Jefatura de Gobierno. Se Declara en la Ciudad de México al año 2022 como el año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Página 3.

Decreto por el que se declara el año 2022 como el AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Durante el año 2022, en toda la documentación oficial de la Ciudad de México se usará la imagen (imágotipo, icono y texto) en composición oficial de “2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

Se abroga el Acuerdo por el que se declara el año de México Tenochtitlán, siete siglos de historia, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 566 bis, el 31 de marzo de 2021.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.